

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20390625007	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	10:49:43

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Responsabilidad Civil.: Facturación/ingresos anual y proyectada 2025

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: NA Literal: NA Página: NA

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La venta anual de productos es de aproximadamente S/ 30,000.00 productos frutículas y de servicios tecnológicos S/ 2,700,000.00

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20390625007	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	10:49:43

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Responsabilidad Civil: Siniestralidad últimos 5 años

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: NA Literal: NA Página: NA

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se adjunta Anexo 01, con la siniestralidad con la que contamos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20390625007	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	10:49:43

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Responsabilidad Civil: Indicar el motivo de solicitar RC de Productos

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: NA

Literal: NA

Página: NA

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la Entidad elabora productos comestibles de consumo humano, por lo que la cobertura de Responsabilidad Civil de Productos, es solicitada para cubrir esta posible contingencia en caso se presente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20390625007	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	10:49:43

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Responsabilidad Civil: Solicitar a la entidad que las coberturas de vehículos /Transporte de Personal sea en exceso de las pólizas vehiculares y en caso de no tener pólizas vehiculares se aplicará un deducible de mínimo US\$ 25,000 por evento.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** NA **Literal:** NA **Página:** NA

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, las coberturas de vehículos / Transporte de Personal serán en exceso de las pólizas vehiculares y en caso de no tener pólizas vehiculares se aplicará un deducible de mínimo US\$ 25,000 por evento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorpora a las especificaciones técnicas " - Transporte de Personal eran en exceso de las pólizas vehiculares y en caso de no tener pólizas vehiculares se aplicará un deducible de mínimo US\$ 25,000 por evento"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20390625007	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	10:49:43

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Responsabilidad Civil: Solicitamos a la entidad se elimine ¿Adelanto del 50% del monto del siniestro¿ en Responsabilidad Civil al ser un riesgo de cola larga.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: NA

Literal: NA

Página: NA

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se mantiene lo señalado en las bases, toda vez que la Entidad considera necesario contar con un adelanto que asegure posibles siniestralidades en este ámbito

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20390625007	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	10:49:43

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Responsabilidad Civil: Solicitamos a la entidad se incremente el mínimo del deducible de Responsabilidad Civil de US\$ 300 a US\$ 500 por usos y costumbres del mercado local.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: NA Literal: NA **Página:** NA

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor el deducible de Responsabilidad Civil será de US\$500

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20390625007	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	10:49:43

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Póliza de 3D ¿ ¿Es posible reducir la Suma Asegurada del convenio I de \$200,000 a \$150,000?

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: NA

Literal: NA

Página: NA

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se mantiene lo señalado en las bases, toda vez que la Entidad considera importante contar con una suma asegurada que permita salvaguardar debidamente el convenio I

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: Agradeceremos se sirvan a eliminar el siguiente texto de Existencias "combustibles y material inflamable". Caso contrario, indicar por qué solicitan esta cobertura, ya que, no coincide con el tipo de Entidad

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la Entidad si cuenta con reservas de combustible, motivo por el cual solicita esta cobertura. Las reservas de GLP estan en las siguientes CITES: CITE FORESTAL PUCALLPA, CITE AGROINDUSTRIAL OXAPAMPA, CITE CAMÉLIDOS AREQUIPA, CITE FORESTAL MAYNAS, CITE MADERA LIMA, CITE CAMÉLIDOS CUSCO, UNIDAD TÉCNICA AMBO, CITE AGROINDUSTRIAL ICA. En Residual R4 y DIESEL 2 lo tenemos en el CITE PESQUERO CALLAO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: Considerar que las Edificaciones y/u Obras Civiles son a valor de reconstrucción

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las Edificaciones y/u Obras Civiles son a valor de reconstrucción.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En merito a lo solicitado se excluye el

texto:

"Valor de reemplazo y/o

reconstrucción" y se modifica por:

"Valor de reconstrucción"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: Las existencias dentro de Bases de avalúo de indemnización son a valor de costo puesto en almacén

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, las existencias dentro de Bases de avalúo de indemnización son a valor de costo puesto en almacén

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En merito a lo solicitado se excluye el texto: "Valor de reemplazo a nuevo".

Se modifica por: "Las existencias dentro de Bases de avalúo de indemnización son a valor de costo puesto en almacén".

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: Considerar que la cobertura de CAR / EAR es solo por la cobertura básica "A"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor la cobertura de CAR / EAR es solo por la cobertura básica ¿A¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa a las bases en Sub Límites " a cobertura de CAR / EAR es solo por la cobertura básica ¿A"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE EL SUBLIMITE DE DINERO Y VALORES DENTRO DE LOS LOCALES ES SOLO BAJO LA COBERTURA DE INCENCIO SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN CAJA FUERTE EN LIMITE AGREGADO VIGENCIA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que para el SUBLIMITE de Dinero y Valores es solo bajo la cobertura de incendio y en limite agregado vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se añade a las bases en Sub Límites precisando " dinero y/o valores dentro de locales en cobertura es solo bajo la cobertura de incendio y en limite agregado vigencia"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE EL SUBLIMITE DE Daños a Vehículos propios y/o de terceros y/o empleados dentro de los locales del asegurado y/o estacionados en los perímetros de los locales asegurados solo por la cobertura de incendio, en exceso de sus pólizas vehiculares y en limite agregado vigencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

e confirma que EL SUBLIMITE DE Daños a Vehículos propios y/o de terceros y/o empleados dentro de los locales del asegurado y/o estacionados en los perímetros de los locales asegurados será solo bajo la cobertura Incendio, en exceso de sus pólizas vehiculares y en limite agregado vigencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE EL SUBLIMITE DE Daños a locales de terceros ocupados por la entidad, bajo cobertura de Todo Riesgo, Huelga, Conmoción Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo excluye Riesgos de la Naturaleza - Limite Agregado vigencia

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor EL SUBLIMITE DE Daños a locales de terceros ocupados por la entidad, bajo cobertura de Todo Riesgo, Huelga, Conmoción Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo excluye Riesgos de la Naturaleza - Limite Agregado vigencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE EL SUBLIMITE DE CAR/EAR SERA SOLO BAJO LA COBERTURA ¿A¿ BASICA Y SE ENCUENTRA EN LIMITE AGREGADO VIGENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que Sub-Límite CAR / EAR será solo bajo cobertura ¿A¿ Básica y en Límite Agregado Vigencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa que Sub-Límite CAR / EAR será solo bajo cobertura ¿A¿ Básica y en Límite Agregado Vigencia

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: La cobertura de Gastos adicionales por horas extras, trabajos nocturnos, trabajos en días festivos y flete expreso es en Limite Agregado Vigencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que los Gastos Adicionales por horas extras, trabajos nocturnos, trabajos en días festivos y flete expreso es en Límite Agregado Vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: La cobertura de Flete aéreo es en Limite Agregado Vigencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la Cobertura de Flete Aéreo en Límite Agregado Vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se procede a precisar en las bases que " la Cobertura de Flete Aéreo en Límite Agregado Vigencia."

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: La cobertura de Derrame de tanques es en Limite Agregado Vigencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la Cobertura de Derrame de Tanques es en Límite Agregado Vigencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: Agradeceremos al comité de selección, indicar en qué casos solicitarían activar la cobertura de Responsabilidad de productos que solicitan

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la Entidad elabora productos comestibles de consumo humano, por lo que la cobertura de Responsabilidad Civil de Productos, es solicitada para cubrir esta posible contingencia en caso se presente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE EL SUBLIMITE DE REFRIGERACION SE ENCUENTRA EN LIMITE AGREGADO VIGENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el Sublimite de Refrigeración es en Límite Agregado Vigencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONFIRMAR QUE ALMACENAN EN LAS CAMARAS DE REFRIGERACION

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al postor que se almacenan insumos y materias primas que se utilizan en la elaboración de los productos de consumo humano. Se adjunta el Excel con el detalle de los insumos y materias primas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, AGRADECEREMOS CONFIRMAR CUALES SON LOS PRODUCTOS QUE REFRIGERAN.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se adjunta el Anexo 02, con la información de los productos y materias primas que se congelan y que se utilizan en la elaboración de productos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE DENTRO DE LA MATERIA ASEGURADA INDICAN OBRAS DE ARTE POR LO QUE EN CASO tengan una eventual adquisición se deberá contratar un seguro independiente

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al postor que al momento de la integración de las bases se retira de la materia asegurada las obras de arte.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En merito a lo manifestado se procede a excluir el texto: "Obras de arte (no se cuenta con obras de arte, sin embargo se mantiene dicha cláusula ante una eventual adquisición)"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE DENTRO DE LA MATERIA ASEGURADA INDICAN LINEAS DE TRANSMISION POR LO QUE EN CASO tengan una eventual adquisición se deberá contratar un seguro independiente

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al postor que al momento de la integración de las bases se retira de la materia asegurada Líneas de Transmisión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En merito a lo manifestado se procede a excluir el texto: "líneas de transmisión (no cuenta con líneas de transmisión, sin embargo se mantiene dicha cláusula ante una eventual adquisición)"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR EN VALOR DECLARADO CORRESPONDE EL FORMATO DUBAI Y SE DEBERA REMITIR EN EXCEL POR LO ELIMINAR EL TEXTO ¿FORMATO 1305¿ SBS

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se remite el formato DUBAI y se confirma al postor que en las bases se señala el texto Formato 1305 SBS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, INDICAR QUE BUSCAN CUBRIR BAJO EL SUBLIMITE DE GASTO DE INCREMENTO DE COSTO DE CONSTRUCCION Y REPARACION EN LIMITE AGREGADO VIGENCIA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se busca cubrir todos aquellos gastos que no puedan ser cubiertos bajo el Sub-Límite de Gastos Extras y Gastos Extraordinarios hasta US\$ 500,000 en Límite Agregado Vigencia y esta cobertura forma parte del sublímite de gastos extras y gastos extraordinarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, INDICAR QUE BUSCAN CUBRIR BAJO EL SUBLIMITE DE REFRIGERACION

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se busca cubrir los productos perecibles y/o la materia prima que requieren refrigeración y que se utiliza para la elaboración de los productos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, INDICAR QUE CONSIDERAN COMO ¿EXISTENCIAS¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se consideran como existencias a los productos terminados, en proceso, material para elaboración de productos, tales como pero no limitado a papelería, etiquetas, envases, productos químicos, productos alimenticios

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITE DE SELECCIÓN, EN LA COBERTURA DE TRANSPORTE INCIDENTAL: ELIMINAR EL TERMINO ¿TRANSPORTE NACIONAL¿ PUESTO QUE NO SE CONSIDERAN CLAUSULAS NI LIMITES.

SE DEBE INDICAR LO SIGUIENTE:

LIMITE SUMA ASEGURADA:

MOVIMIENTO ESTIMADO ANUAL:

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: no

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se informa al postor que se considerara ambos sublímites como independientes. Asimismo, se indica para la cobertura de Transporte Nacional la suma asegurada de US\$25,00

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica en las bases

Sub Límites.

Suprimiento " y/o nacional" e

indicando que la suma asegurada es de \$25,000.

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Fecha de envío : 28/08/2024

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITE DE SELECCIÓN, ELIMINAR LA CLAUSULA DE REMOCION DE ESCOMBROS DE LAS CLAUSULAS DE INCENDIO PUESTO QUE SOLO BRINDA LA COBERTURA BAJO GASTOS EXTRAORDINARIOS POR LO QUE ELIMINAR LA CLAUSULA DE DICHA SECCION

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la cláusula de remoción de escombros se encuentra dentro de la cobertura de Gastos Extraordinarios hasta el tope de la suma asegurada en dicha cláusula

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica en las bases

Sub Límites.

" Gastos Extraordinarios (Incluido

Remoción de Escombros) "

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Fecha de envío : 28/08/2024

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITE DE SELECCIÓN, INDICAR LA CLAUSULA DE PARES Y CONJUNTOS Y ASIMISMO INDICAR DEDUCIBLE, COBERTURA Y SUMA ASEGURADA

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: no

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la Entidad no emite o confecciona Cláusulas de Seguro, sin embargo hacemos llegar la Cláusula que se aplica en el mercado asegurador peruano:

Pares y Conjuntos

Bajo circunstancias de daño material a los bienes asegurados que forman parte integrante y no accesoria de un conjunto, el asegurador indemnizará el valor total del conjunto, siempre y cuando el asegurado acuerde entregar al asegurador la parte o partes dañadas definiéndose parte accesoria como aquella en la cual el bien no pierde su función y/o operatividad y/o utilidad económica.

La suma asegurada será de US\$ 100,000 y el deducible a aplicar será el mismo deducible de Todo Riesgo, 10% del monto indemnizable mínimo US\$1,000

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se añade el texto pag. 41:

Pares y Conjuntos

Bajo circunstancias de daño material a los bienes asegurados que forman parte integrante y no accesoria de un conjunto, el asegurador indemnizará el valor total del conjunto, siempre y cuando el asegurado acuerde entregar al asegurador la parte o partes dañadas definiéndose parte accesoria como aquella en la cual el bien no pierde su función y/o operatividad y/o utilidad económica.

La suma asegurada será de US\$ 100,000 y el deducible a aplicar será el mismo deducible de Todo Riesgo, 10% del monto indemnizable mínimo US\$1,000"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR BAJO EL SUBLIMITE DE EQUIPO ELECTRONICO UNIFICAR LA INFORMACION PUESTO QUE INDICAN PERIODO DE INDEMNIZACION 6 MESES EN LA SUMA ASEGURADA Y EN LA CLAUSULA INDICAN SUMA ASEGURADA DE 12 MESES

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el periodo de indemnización será de 12 meses, tal como se indica en las Bases del proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLIMITE DE RESPONSABILIDAD CIVIL: GASTOS ADMITIDOS POR US\$ 5000 POR PERSONA Y SERA HASTA LIMITE US\$ 15,000 EN AGREGADO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, el Sublímite de Responsabilidad Civil;
Gastos Admitidos por US\$5,000 por persona hasta un límite de US\$15,000 en
Límite agregado vigencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el texto : "Gastos
Admitidos por US\$ 5,000 por persona
hasta un límite de US\$ 15,000 en
límite agrega vigencia

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: Agradeceremos al comite de seleccion, considerar que bajo el sublimite de Vehículos propios y/o terceros , debe ser solo bajo la cobertura de Incendio, en exceso de sus pólizas vehiculares y en Limite agregado vigencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, el Sublimite de Vehículos Propios y/o terceros, será bajo la cobertura de incendio, en exceso de sus pólizas vehiculares y en Límite Agregado Vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el texto : "Solo por la cobertura de incendio, en exceso de sus pólizas vehiculares y en Límite Agregado Vigencia"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR EN CONDICIONES ESPECIALES: ELIMINAR LA CONDICION ESPECIAL N° 3 PUESTO QUE ES CONTRADICTORIO CON LOS SUBLIMITES INDICADOS EN LAS COBERTURAS PRINCIPALES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, toda vez que así lo indican las Bases del proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, ELIMINAR LA COBERTURA DE GASTOS EFECTUADOS POR EL ASEGURADO EN CASO DE LA AUTORIDAD NO PERMITA EL ACCESO A SU LOCAL A CONSECUENCIA DE DAÑOS A PROPIEDADES ADYACENTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que esta cobertura busca cubrir los gastos que incurra el asegurado para poder continuar trabajando en caso una propiedad adyacente sufra un siniestro y esto no le permita ingresar a sus locales y para evitar su paralización de actividades tenga que hacer gastos para continuar operando. Asimismo, se indica que se limita esta cobertura hasta US\$10,000 en Límite Agregado Vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se añade el texto:

"Asimismo, se indica que se limita esta cobertura hasta US\$10,000 en Límite Agregado Vigencia."

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, ELIMINAR GASTOS DE DESCONTAMINACION PUESTO QUE NO FORMAN PARTE DE LA MATERIA DE COBERTURA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: no

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado por el postor y se procederá a eliminar la cobertura de gastos por descontaminación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira el texto "descontaminación"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE EL PLAZO DE EMISION DE LAS POLIZAS SERA HASTA 15 DIAS HABILES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el plazo para la emisión de las pólizas serán 21 días calendarios, los cuales se computaran desde el día siguiente en que la entidad haga entrega de toda la información requerida por el postor ganador de la buena pro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR EN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: E) LAS COTIZACIONES SERAN DENTRO DE UN PLAZO DE 3 DIAS HABILES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: no

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el plazo para las cotizaciones serán en un plazo de 5 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la solicitud y entrega de la información pertinente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, ELIMINAR LA CLAUSULA DE REPOSICION DE PRODUCTOS DE LA COBERTURA DE INCENDIO PUESTO QUE NO ES MATERIA DE COBERTURA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se elimina la Clausula de reposición de productos de la cobertura de incendio.

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLIMITE DE ROTURA DE MAQUINARIA: Explosión e Implosión de Calderos y Maquinaria será hasta US\$ 20,000 en limite agregado vigencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que no se acepta lo señalado por el postor toda vez que la Entidad cuenta con un caldero valorizado en S/500,000, por ellos que la suma asegurada será de US\$150,000 en Límite Agregado Vigencia. Asimismo, se indica que la maquinaria y equipos amparados por la póliza cuentan con contrato de mantenimiento vigente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se añade el texto: "Asimismo, se indica que la maquinaria y equipos amparados por la póliza cuentan con contrato de mantenimiento vigente."

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLIMITE DE EQUIPO ELECTRONICO : EN CASO DE UN EVENTUAL SINIESTRO Y DE NO EXISTIR en el mercado el modelo similar al equipo afectado, se indemnizará con un modelo inmediato superior, siempre y cuando no exceda el valor del bien

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, Bajo el Sub Límite de Equipo Electrónico:
En caso de un eventual siniestro y de no existir en el mercado el modelo similar al equipo afectado, se indemnizará con un modelo inmediato superior, siempre y cuando no exceda el valor del bien siniestrado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLIMITE DE EQUIPO ELECTRONICO: están cubiertos los daños causados directa o indirectamente por falla o interrupción en el aprovisionamiento de corriente eléctrica, se excluyen cortes programados

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, Bajo el Sublímite de equipo electrónico están cubiertos los daños causados directa o indirectamente por falla o interrupción en el aprovisionamiento de corriente eléctrica, excluyendo los cortes programados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLIMITE DE EQUIPO ELECTRONICO: Se incluye gastos de reposición de software, licencias, toda clase de programas, discos extraíbles y/u otros similares, así como la información perdida en caso de siniestro se debe contar con un respaldo y/o back up

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, se incluye gastos de reposición de software, licencias, toda clase de programas, discos extraíbles y/u otros similares, así como la información perdida en caso de siniestro. La entidad cuenta con un respaldo y/o back up.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLIMITE DE EQUIPO ELECTRONICO: Huelga, motín, conmoción civil, sabotaje, asonada, daño malicioso, vandalismo y terrorismo será hasta US\$ 20,000 en limite agregado vigencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, Bajo el Sublímite de equipo electrónico: Huelga, Motín, Conmoción Civil, Sabotaje, Asonada, Daño Malicioso, Vandalismo y terrorismo hasta US\$20,000 en Limite Agregado Vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el párrafo de la siguiente manera:

"Huelga, Motín, Conmoción civil, Sabotaje, Asonada, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo hasta US\$ 20,000 en Limite Agregado Vigencia

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLÍMITE DE CAR/EAR: SOLO SE BRINDA BAJO LA COBERTURA ¿A¿ BASICA POR LO QUE SE ELIMINAR LA COBERTURA ¿D¿

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que Sublímite CAR / EAR será solo bajo cobertura A Básica y en limite agregado vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica en las bases
Sub Límites y Clausula Todo Riesgo
de Construcción y Montaje - CAR y
EAR.

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLIMITE DE RC :

Responsabilidad Civil de la Carga hasta US\$ 1,000,000 EN LAV.

Eventos Sociales y Culturales que organice la entidad

Contratistas y/o Subcontratistas Independientes hasta US\$ 1,000,000 EN LAV.

Contaminación y/o Polución accidental hasta US\$ 1,000,000 EN LAV

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: no

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor.

Responsabilidad Civil de la Carga hasta US\$ 1,000,000 EN LAV.

Eventos Sociales y Culturales que organice la entidad Contratistas y/o

Subcontratistas Independientes hasta US\$ 1,000,000 EN LAV.

Contaminación y/o Polución accidental hasta US\$ 1,000,000 EN LAV

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el párrafo de la siguiente manera:

"Eventos Sociales y Culturales que

organice la entidad, contratistas y/o

Subcontratistas Independientes hasta

US\$ 1,000,000 EN LAV"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLÍMITE DE RC : - Gastos y/o costos de Defensa Penal, hasta US \$ 10,000 en Límite Agregado vigencia

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor. Bajo el Sublímite de RC: Los Gastos y/o costos de Defensa Penal, hasta US \$ 10,000 en Límite Agregado vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE BAJO EL SUBLIMITE DE VEHICULOS PROPIOS Y/O DE TERCEROS: 10% del monto indemnizable, mínimo US\$ 50

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al postor que en las Bases se señala que el monto deducible es 10% del monto indemnizable mínimo U\$ 15,000.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, EN CONDICIONES ESPECIALES ADICIONALES: ELIMINAR LA CONDICION ESPECIAL N° 13, PUESTO QUE NO SE BRINDA COBERTURA POR GASTOS POR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado por el postor y se procederá a eliminar la cobertura de gastos por descontaminación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira el texto "descontaminación"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Fecha de envío : 28/08/2024

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

AGRADECEREMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN, CONSIDERAR QUE EN CONDICIONES ESPECIALES ADICIONALES: BAJO LA CONDICION ESPECIAL N° 23 SERA HASTA US\$ 5,000 EN LIMITE AGREGADO VIGENCIA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la suma asegurada para esta condición es de US\$ 10,000 en Límite Agregado Vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

MULTIRIESGO: Agradeceremos al comite de seleccion, considerar que los sublímites forman parte de la cobertura principal y no son en adición

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, los sublímites forman parte de la cobertura principal y no son en adición.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se excluye el texto:

"Cualquier sub límite mencionado en la póliza, indicará el monto máximo de indemnización que corresponde a su respectivo rubro".

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 53

Consulta/Observación:

DESHONESTIDAD: Agradeceremos al comité de selección, Proporcionar las medidas de seguridad contra robo y asalto con que cuenta los locales que son materia de cobertura

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La entidad cuenta con seguridad particular, que la brinda un proveedor externo, así como cámaras de video vigilancia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 54

Consulta/Observación:

DESHONESTIDAD: Agradeceremos al comité de selección, Especificar dentro de la Materia del Seguro y detalle del Convenio VI que los locales propios y/o de terceros serán previamente declarados

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, dentro de la materia del seguro y detalle del convenio VI que los locales propios y/o de terceros serán previamente declarados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Fecha de envío : 28/08/2024

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

DESHONESTIDAD: Agradeceremos al comité de selección, Se solicita excluir existencias del sublímite de Hurto, dado que no es materia de cobertura

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que esta cobertura es necesaria mantenerla toda vez que la entidad si maneja existencias propias y de terceros (Emprendedores), para la elaboración de los productos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:37:08

Consulta: Nro. 56

Consulta/Observación:

DESHONESTIDAD: Agradeceremos al comité de selección, Con relación a la cláusula restitución automática de la suma asegurada, esta tendría que ser con cobro de prima adicional

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, la restitución automática de la suma asegurada será con pago de prima adicional y a prorrata por el periodo que se encuentre la póliza vigente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el texto: "Rehabilitación Automática de la Suma Asegurada, con cobro de prima adicional y a prorrata por el periodo que se encuentre la póliza vigente"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 57

Consulta/Observación:

DESHONESTIDAD: Agradeceremos al comité de selección, En caso de ser favorecidos con el otorgamiento de la buena pro, se incluirán nuestros Condicionados, Cláusulas PPS, Exclusiones para Riesgos Cibernéticos y Enfermedades Transmisible, según coberturas otorgadas

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa, que el postor ganador de la buena pro podrá incluir sus propios Condicionado, Cláusulas, Exclusiones para Riesgos Cibernéticos y Enfermedades Transmisibles, siempre y cuando estos no contradigan los Términos de Referencia, los mismo que prevalecerán sobre cualquier otra condición.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 19:37:08

Consulta: Nro. 58

Consulta/Observación:

DESHONESTIDAD: Agradeceremos al comité de selección, considerar que en la Condición especial N°19, se excluye el valor nominal de estos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el postor, se excluye el valor nominal de dichos documentos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agrega el texto "Se excluye el valor nominal de dichos documentos"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	19:40:49

Consulta: Nro. 59

Consulta/Observación:

Agradeceremos al comite de seleccion, eliminar el texto de "lineas aliadas" de los sublimites y deducibles puesto que no es materia de cobertura

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con relación a la integración de las bases se eliminará los textos señalados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se excluye el texto " lineas aliadas"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	20:17:16

Consulta: Nro. 60

Consulta/Observación:

Agradeceremos al comite de selección, considerar que bajo la cobertura de Responsabilidad Civil se debe limitar hasta 2 millones de dólares.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que bajo el sublímite de Responsabilidad Civil se limitara la suma asegurada hasta US\$ 3,000,000 en limite agregado vigencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica la Suma Asegurada del Sublímite de Responsabilidad Civil a US\$ 3,000,000.

Asimismo, se modifica el texto:

"Responsabilidad Civil
(Extracontractual, Contractual,
Patronal, Cruzada y Productos) (En
Limite Agregado Vigencia

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	20:17:16

Consulta: Nro. 61

Consulta/Observación:

Agradeceremos al comite de seleccion, eliminar el termino "cedula F" de la cobertura Gastos extras puesto que no es materia de cobertura.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** no **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalada por el postor, en la integración de las bases se procede a eliminar lo señalado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se excluye " cedula F"

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 21:01:18

Consulta: Nro. 62

Consulta/Observación:

CORREDOR DE SEGUROS DESIGNADO.-

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan informar a los participantes si la Entidad cuenta, para el presente Procedimiento de Selección, con los servicios de un Corredor de Seguros. Agradeceremos proporcionar el nombre del Corredor de Seguros de corresponder.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 1.2

Literal: no

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la entidad si cuenta con los servicio de un corredor de seguros, siendo estos los señores de SEGURINVEST Corredores de Seguros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	21:01:18

Consulta: Nro. 63

Consulta/Observación:

FACULTADES DE REPRESENTACIÓN DEL CORREDOR.-

Considerando que la normativa de seguros otorga poderes de representación a los Corredores de Seguros, agradeceremos al Comité de Selección se sirvan confirmar si el Corredor de Seguros, nombrado por vuestra Entidad, se encuentra autorizado para recoger y entregar las diferentes Pólizas, endosos, documentación; etc., en su nombre y representación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: no **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que nuestro corredor de seguros SEGURINVEST, se encuentra autorizado para recoger y entregar las diferentes Pólizas, endosos, documentación; etc., en su nombre y representación, previa coordinación con la Entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 21:01:18

Consulta: Nro. 64

Consulta/Observación:

COMISIÓN DEL CORREDOR DE SEGUROS:

Atendiendo a lo señalado por el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, relacionado a los procedimientos de selección convocados para la contratación de SEGUROS PATRIMONIALES, el mismo que establece que, para los procedimientos que involucren la CONTRATACIÓN DE SEGUROS PATRIMONIALES, la Entidad puede solicitar que la cotización de las aseguradoras contenga una estructura de costos que incluya la comisión del corredor de seguros, o convenir dicha comisión con el corredor de seguros nombrados.

Por lo que solicitamos al Comité de Selección se sirva informar a los participantes si en la estructura de costos del valor estimado se ha considerado la comisión por agenciamiento acordada con su Corredor de Seguros; de ser el caso, solicitamos se informe a los participantes dicha comisión.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 1.2

Literal: no

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ha procedido a obtener el valor estimado considerando los costos totales que conlleva la prestación del servicio incluyendo los porcentajes de comisión que son parte de los costos que la aseguradora debe contemplar. La Entidad no ha acordado porcentaje de comisión con su Corredor de Seguros, pero esta no debe ser menor al 10% tal como se maneja para este tipo de procesos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 21:01:18

Consulta: Nro. 65

Consulta/Observación:

Sobre el Pago de Comisiones:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva confirmar que la forma de pago de la comisión al corredor de seguros designado será la política de pago de comisiones de la compañía de seguros ganadora de la Buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 1.2

Literal: no

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la Entidad desconoce la política de pago de comisiones del participante, por lo que esta será abonada unicamente a nuestro Asesor que se encuentra nombrado por la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 21:01:18

Consulta: Nro. 66

Consulta/Observación:

Sobre la Forma de Pago de Comisiones:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva confirmar que, en caso de cambio de corredor de seguros durante el presente procedimiento de selección o durante la ejecución del servicio; la comisión de agenciamiento, de encontrarse pendiente el pago, será abonada conforme a la política de pago de comisiones de la compañía de seguros ganadora de la Buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 1.2

Literal: no

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la Entidad desconoce la política de pago de comisiones del participante, por lo que esta será abonada unicamente a nuestro Asesor que se encuentra nombrado por la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	21:01:18

Consulta: Nro. 67

Consulta/Observación:

Condicionado General y Cláusulas:

Teniendo en consideración que cada Compañía de Seguros cuenta con sus propios condicionados generales y clausulas para diversos tipos de seguros, los mismos que han sido aprobados y revisados por la Superintendencia de Banca y Seguros, solicitamos al Comité se sirvan confirmar que el postor que obtenga la buena pro anexará en las pólizas su respectivo condicionado general y clausulas Adicionales a las coberturas señaladas en los Términos de Referencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.2 **Literal:** no **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el postor ganador podrá considerar sus condicionados y cláusulas debidamente autorizados por la SBS, sobre los cuales prevaleceran las condiciones especiales establecidas en las presentes Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	21:01:18

Consulta: Nro. 68

Consulta/Observación:

Vencimiento Actual Programa de Seguros:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan informar a los participantes la fecha de finalización de la vigencia de su actual programa de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirriesgos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: no **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se informa que la póliza de 3D (Deshonestidad, desaparición y destrucción) y Multirriesgo culminaron el día 27 de septiembre 2024 .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 21:01:18

Consulta: Nro. 69

Consulta/Observación:

Horario de Atención Mesa Partes Entidad:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan proporcionar la dirección de la mesa de partes de vuestra Entidad, asimismo, el horario de atención. De la misma forma agradeceremos se sirvan brindar la dirección electrónica de la mesa de partes virtual de la Entidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: no **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se informa que la mesa de partes física de la Entidad se encuentra en la Av. Republica de Panama N°3418 Piso 05, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima en el horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes La dirección electrónica es mesadepartessitp@itp.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 21:01:18

Consulta: Nro. 70

Consulta/Observación:

Siniestralidad Detallada:

Agradeceremos al Comité de Selección se sirvan proporcionar a los participantes la siniestralidad detallada de los últimos CINCO (5) AÑOS, incluyendo aquellos siniestros absorbidos por el deducible. Agradeceremos que la información a ser proporcionada contenga, como mínimo, los siguientes datos:

- a) Tipo de siniestro
- b) Fecha de ocurrencia de este.
- c) Monto reclamado.
- d) Gastos no cubiertos.
- e) Deducible.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2

Literal: no

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se adjunta Anexo 01, con la siniestralidad con la que contamos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	21:01:18

Consulta: Nro. 71

Consulta/Observación:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva precisar si bastará la sola presentación de la Declaración Jurada (Anexo N° 3) establecida en el inciso d) del Numeral 2.2.1.1., correspondiente al Contenido de las Propuestas de la Sección Específica de las Bases, Documentación de presentación obligatoria, o si será necesario que lo declarado se encuentre respaldado con la presentación de algún otro documento.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1.

Literal: d)

Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que bastará con la presentación del Anexo N° 3 no siendo necesaria la presentación de otro documento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	21:01:18

Observación: Nro. 72

Consulta/Observación:

REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO:

Observamos el inciso i) del presente numeral, el mismo que requiere la presentación de la Estructura de Costos, por cuanto ello resulta reiterativo para el presente procedimiento de selección.

El Comité de Selección debe tener presente que, mediante la presentación de lo requerido por el inciso h) DETALLE DE LOS PRECIOS UNITARIOS DEL PRECIO OFERTADO, el postor ganador de la Buena Pro presentará, valga la redundancia, todo el detalle de su oferta económica, es decir, EN BUENA CUENTA ELLO CONSTITUYE UNA ESTRUCTURA DE COSTOS, así como el detalle del precio de la oferta del seguro convocado a suma alzada.

Señalamos que ello sería reiterativo, por cuanto el inciso i) Estructura de Costos, señala en su pie de página 11: ¿INCLUIR SOLO CUANDO RESULTE NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, IDENTIFICAR LOS COSTOS DE CADA UNO DE LOS RUBROS QUE COMPRENEN LA OFERTA.¿ Consideramos que este punto YA SE HA CUMPLIDO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LO REQUERIDO POR EL INCISO h) ¿ DETALLE DE LOS PRECIOS UNITARIOS DEL PRECIO OFERTADO en donde se desglosan CADA UNO de elementos del seguro vehicular convocado.

Por lo que solicitamos al Comité de Selección se sirva acoger la presente observación y retire de las Bases el inciso i) por ser similar a la presentación del detalle de precios unitarios, elemento requerido por el inciso h).

En caso de no ser acogida la presente observación, solicitamos al Comité de Selección se sirva ilustrar a los participantes LA FORMA DE PRESENTAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LOS INCISOS h) e i) ASÍ COMO ACLARAR Y EXPLICAR SUS DIFERENCIAS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: i) Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a lo señalado por el participante, se precisa que lo solicitado responde a lo consignado en las bases estándares del procedimiento de selección, toda vez que por una parte se consigna en el literal h) que cuando se trate de procedimiento de selección con sistema de suma alzada se deba incluir el detalle de los precios unitarios del precio ofertado, mientras que por otra parte según las bases estándar se requiere en el literal i) la estructura de costos identificar los costos de cada uno de los rubros que comprenden la oferta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 21:01:18

Consulta: Nro. 73

Consulta/Observación:

Perfeccionamiento del Contrato (Suscripción del Contrato de Seguros):

En lo relativo al acto mismo de perfeccionamiento del contrato; solicitamos al Comité de Selección y a la propia Entidad, se sirva considerar, en base al principio de Eficiencia, que, el perfeccionamiento del contrato pueda ser realizado mediante la suscripción del contrato mediante Firmas Digitales debidamente autorizadas y permitidas por Ley.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 2.4

Literal: no

Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre el particular se precisa que las bases del presente procedimiento de selección indica como nota importante en la proforma del contrato que " (¿) puede firmarse digitalmente si ambas partes cuentan con firma digital, según la Ley 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	21:01:18

Consulta: Nro. 74

Consulta/Observación:

Forma de Pago.-

Solicitamos al Comité de Selección se sirva precisar y aclarar una aparente contradicción en el presente numeral, en el extremo que señala que el importe a pagar será del de la oferta económica de la buena pro; sin embargo, seguidamente se consigna que el tipo de cambio a utilizar para el pago, será al de la venta según SBS DEL DÍA ANTERIOR HÁBIL DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

Si se emplea el tipo de cambio del día anterior hábil de la presentación de la factura por parte del Contratista, el tipo de cambio resultante será diferente al empleado para la formulación de la oferta económica, hecho que podría afectar la suma a ser facturada y, atendiendo que la propuesta ha sido formulada a Suma Alzada, que no puede ser modificada en forma alguna; el resultado podría originar que el monto de la factura sea diferente a la suma adjudicada.

Por lo que solicitamos al Comité de Selección, por el buen orden de la contratación, que el tipo de cambio a ser empleado para el pago de la contraprestación sea el tipo de cambio del día hábil anterior a la presentación de propuestas y que fuera empleado para la formulación de la oferta económica. Ello brindará el monto exacto para la facturación para el pago de la contraprestación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: no **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre el particular, se precisa que la oferta se realizará en soles, dicha oferta sera por la totalidad del servicio, mientras que por otro lado la forma de pago se realizara en 4 armadas según los terminos de referencia, por lo que cada pago tendra su propia facturacion.

En ese sentido teniendo conocimiento del tipo de cambio del dia anterior de la facturacion, se podra determinar lo correspondiente al 25% del monto total ofertado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código : 20332970411

Fecha de envío : 28/08/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Hora de envío : 21:01:18

Consulta: Nro. 75

Consulta/Observación:

TÉRMINOS DE REFERENCIA.- (PARA LAS PÓLIZAS PATRIMONIALES)

Mediante el Decreto Supremo N° 103-2020-EF, se establecieron diferentes criterios que deben observar las entidades del Estado para el reinicio de los procedimientos de selección; como el que los términos de referencia deben contener los protocolos sanitarios y/o disposiciones adicionales originados por el Estado de Emergencia Nacional.

Debido a la actual pandemia que afectan los diferentes mercados a nivel mundial, el mercado asegurador se encuentra estableciendo en sus pólizas de seguros, Condiciones Especiales de Exclusión; tanto para Riegos Cibernéticos (NMA 5401) como Exclusión de Coronavirus (LMA 5391), que rigen desde el 01 de junio de 2020 encontrándose ambas aprobadas por la SBS.

Por lo que solicitamos al Comité de Selección se sirva incorporar a los términos de referencia del presente procedimiento de selección, tanto la Condición Especial de Exclusión para Riegos Cibernéticos (NMA 5401), como la de Exclusión de Coronavirus (LMA 5391)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: no

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se informa al postor que las Bases consignan lo mencionado, respecto a la exclusión de riesgos cibernéticos y coronavirus.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	21:01:18

Consulta: Nro. 76

Consulta/Observación:

PROFORMA DEL CONTRATO:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva precisar que la Proforma de Contrato consignada en el Capítulo V de las Bases, será el tenor del contrato definitivo a ser suscrito por el ganador de la Buena Pro, con las inclusiones de los datos resultantes del presente proceso de selección, conforme a lo establecido por el Art. 32º de la Ley de Contrataciones del Estado. Se hace necesaria esta precisión por cuanto se ha dado el caso, en otras Entidades del Estado, que han variado el tenor de la Proforma del Contrato al momento de la suscripción de este; incorporando nuevas condiciones, penalidades u obligaciones diferentes a las consignadas en la Proforma de Contrato y que no se encontraban consideradas en las Bases Integradas ni fueron puestas en conocimiento de los postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** V **Literal:** no **Página:** 55
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que según el artículo N°138.1 del artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Contrato esta conformado por el documentos que lo contiene, los documentos del procedimiento de selección que establezcan reglas definitivas, la oferta ganadora , así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes. Se precisa al participante que la proforma de contrato será el tenor del contrato definitivo a ser suscrito por el ganador de la Buena Pro, al cual se añadirán las inclusiones y modificaciones de los datos resultantes del presente proceso de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multiriesgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	21:01:18

Observación: Nro. 77

Consulta/Observación:

Proforma del Contrato:

Notamos que en la Proforma de Contrato se ha omitido, en el correlativo de la Proforma de Contrato, la cláusula Novena; por lo que solicitamos al comité de selección se sirva considerar en la Proforma de Contrato, dentro del correlativo del clausulado, la Cláusula Novena.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: V Literal: no **Página: 57**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se procedera a incorporar la numeracion del correlativo en la proforma del contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se procedera a incorporar la numeracion del correlativo en la proforma del contrato

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-ITP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ÍTEM 2) "Contratación del servicio de seguros 3D (deshonestidad, desaparición, destrucción) y seguros multirisgos para el Instituto Tecnológico de la Producción".

Ruc/código :	20332970411	Fecha de envío :	28/08/2024
Nombre o Razón social :	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Hora de envío :	21:01:18

Consulta: Nro. 78

Consulta/Observación:

ANEXO N° 3:

En lo relativo a la nota consignada en la parte final del Anexo N° 03, la misma que señala:

¿Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de los términos de referencia, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.¿

Agradeceremos se sirvan especificar qué otros documentos, aparte de los requeridos por el Numeral 2.2.1.1 de la Sección Específica de las Bases, son requeridos adicionalmente para la presentación del expediente técnico, en todo caso, se sirva aclarar la mencionada nota precisando que no se presentará documentación adicional a la señalada por el Numeral 2.2.1.1.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: no Página: 67

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, se precisa que solo se bastará la presentación del Anexo N° 3, no siendo necesario incluir en la propuesta los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1. del Capítulo III.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null